

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SCIENCETECH S.A.**

Quito, 16 de abril del 2012.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La Compañía SCIENCETECH S.A. fue constituida el 27 de Julio de 2005. Su actividad principal es la Prestación de Servicios de Soporte Informático.

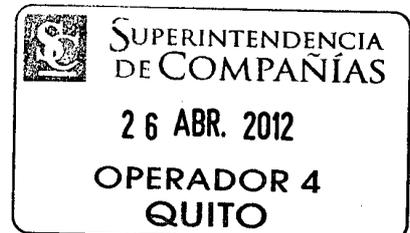
Los socios son los señores:

- Nelson Espinoza US\$ 11.700.00
- Pablo Guzmán US\$ 200.00
- Fernando Miño US\$ 11.700.00
- Enrique Espinoza US\$ 1.400.00

TOTAL CAPITAL SOCIAL US\$ 25.000.00

Se han revisado los siguientes documentos societarios y contables:

- Escrituras de Constitución.
- Nombramientos de directivos de la empresa.
- Cuentas de Patrimonio.
- Declaraciones de Impuestos y cumplimiento tributario.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011



La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. He revisado tanto esta documentación como el Balance General y el Estado de Resultados de SCIENCETECH S.A. al 31 de Diciembre de 2011, sobre lo cual puedo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el periodo 2011, así como las normas legales vigentes.
- Los Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, y el Libro de Acciones y Accionistas, cumplen con los requisitos legales establecidos.
- La empresa, de acuerdo con las regulaciones legales del país, no requiere de la contratación del estudio de Precios de Transferencia. También he podido confirmar el cumplimiento cabal de la presentación y pago mensual de impuestos y la presentación

[Handwritten signature]

del Anexo mensual de Compras y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta (REOC) durante el año 2011.

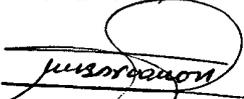
- No se encuentran trámites legales pendientes al 31 de Diciembre de 2011.
- El movimiento contable de la compañía está sujeto a las políticas contables y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, habiendo generado durante el año 2011 una utilidad antes de impuestos de US\$ 2.111.52.

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios de la Compañía SCIENCETECH S.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SCIENCETECH S.A. al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Martha Pereaño Naranjo
C.I. # 170329905-5
COMISARIO PRINCIPAL

